

LOS VASCOS

(Artículo redactado a petición del "Centre de Recherches et d'Etudes de Psychologie des Peuples" de Le Havre)

—*Vasconia* es el nombre con que es conocido el país habitado por los vascos. Estos, en su idioma, se dan el nombre de *Euskaldun* y a su país llaman *Euskalerri*.

—*El medio geográfico*. Los vascos ocupan hoy la zona oriental de los Pirineos atlánticos, es decir, la región donde la zona axial de la cordillera pirenaica presenta notable incurvación y rebajamiento general. En otro tiempo ocupaban territorios más extensos que al presente, a uno y otro lado de su actual emplazamiento. Pero desde los albores de su período histórico la comunidad vasca empieza a contraerse a causa de filtraciones y mezclas periféricas, cada vez más extensas, en sus contactos con otros pueblos. Por eso el pueblo vasco actual debe ser considerado como núcleo de una población que, en la encrucijada de los grupos indoeuropeos, ha venido resistiendo durante varios milenios a la disolución y muerte de sus esencias tradicionales.

La Vasconia de nuestros días comprende aquella parte de los Pirineos en la que éstos, formando una notable depresión o rebajamiento de su eje, tocan el Atlántico en el golfo de Vizcaya. Es un territorio que mide 200 km. de largo entre el meridiano de Somport y el de Bilbao, y 110 kms. de ancho entre Bayona y Tudela. Es decir, 17.600 km.² en la parte peninsular y 4.400 en la continental.

La estructura del Pirineo vasco es muy compleja. El relieve de su suelo, generalmente montuoso, presenta aspectos muy diferentes, según que se considere la vertiente meridional o la septentrional de la cordillera.

La zona meridional, cuyas aguas van al Ebro, presenta en general pendientes relativamente suaves y prolongadas, y valles anchos y abiertos; mientras que la zona septentrional u oceánica se caracteriza por lo abrupto de sus montañas y lo profundo y reducido ámbito de sus valles.

Otro de los elementos del paisaje vasco es la costa, que mide más de 200 kms. entre la desembocadura del Adour y la ría de Bilbao. Costa rocosa, cortada en acantilado; de poca altura entre Biarritz y Fuenterrabía, de elevadas montañas al occidente de esta última población.

El Golfo de Vizcaya se caracteriza por la gran movilidad de sus aguas, fuertemente agitadas en gran parte de los días del año.

En las desembocaduras de los ríos y a lo largo de la costa entre Bayona y Guetaria, existen anchas playas de suave declive, muy frecuentadas por los bañistas, así como puertos naturales que posibilitan la pesca y el comercio marítimo.

Al contraste que ofrece el relieve del suelo en las vertientes Norte y Sur del Pirineo vasco, hay que agregar el del clima.

En efecto, en la vertiente Sur prevalece la influencia mediterránea, mientras que en la vertiente Norte domina la influencia oceánica. Así, en la zona meridional la temperatura media invernal es más baja que en la septentrional; en cambio, la temperatura estival es más elevada. En la primera, predominan vientos, generalmente secos, de origen continental (de la meseta ibérica) y oceánico; la segunda se caracteriza por un régimen de vientos oceánicos frescos y húmedos. En aquélla luce el Sol durante la mitad próximamente de los días del año; en ésta, luce tan sólo en una tercera parte o poco más.

El régimen de lluvias ofrece también contraste entre las dos vertientes: extensas zonas de la del Sur se hallan insuficientemente regadas; mientras que en las buenas tierras de la región septentrional nunca se hace sentir la sequía.

La vegetación, rica y exuberante, que cubre la zona Norte, y la raquítica y relativamente escasa de extensas comarcas del Sur, acusan otro contraste no menos apreciable.

—*Los caracteres antropológicos principales.* El territorio vasco está ocupado por el hombre desde los remotos tiempos del Paleolítico inferior. Pero, según los datos más recientes, es el principio del período mesolítico la fecha más antigua en que podemos reconocer aquí la existencia del tipo vasco, probablemente como un caso de evolución local de una raza paleolítica.

Eminentes antropólogos y etnólogos han estudiado el pueblo vasco. Tales, entre otros, Humboldt, Broca, Jacques, Collignon, Bosch-Gimpera, Aranzadi y Alcobé. Los trabajos de estos sabios permiten señalar los si-

guientes caracteres de la raza vasca: *cabeza mesocéfala o de proporciones medias; sienas abultadas; mandíbula inferior estrecha con mentón saliente; nariz un tanto larga y puntiaguda; orificio occipital con el borde anterior hundido, lo que hace que, al erguirse el pescuezo, la barbilla quede algo recogida; fórmula sanguínea* (en cuanto a los sistemas ABO y Rhesus) *que la sitúa aparte entre los demás pueblos del Occidente de Europa.*

Este tipo humano, al que el antropólogo belga Víctor Jacques llamó *raza pirenaica*, ha podido ser identificado en los restos humanos eneolíticos de los dólmenes del país vasco y en los neolíticos y mesolíticos (azilienses) de Urtiaga (Guipúzcoa). Por eso el Profesor Dr. Obermaier, reconociendo la existencia del tipo vasco en el Pirineo durante el Eneolítico, afirma que de todos los pueblos prearios de Europa, el único que ha llegado hasta nuestros días es el vasco. Y a juicio de Bosch-Gimpera, los vascos son descendientes directos de la población pirenaica del Paleolítico.

Demografía. — En Vasconia viven alrededor de 1.500.000 habitantes, de los que 150.000 en la parte de Francia y los restantes en la de España. Pero los vascos que hablan la lengua vasca no pasarán de medio millón.

La cuantía y la densidad de la población varían en función de los cambios que se operan en los modos de vida. El pastoreo y la agricultura que, juntamente con la pesca marítima, fueron las principales ocupaciones de los vascos durante siglos, lucharon siempre entre sí para lograr el aprovechamiento del suelo. A medida que el modo de vida agrícola se extendía por el país, a partir de las llanuras de Aquitania y del valle del Ebro, el número de habitantes fue creciendo. La introducción del maíz, el desarrollo del comercio y el florecimiento de la pesca marítima en los últimos siglos, contribuyeron también al aumento de la población. Esto originó mayor bienestar; pero también a veces un exceso de mano de obra con el consiguiente movimiento demográfico, independientemente del flujo y reflujo tradicionales de los pastores trashumantes. Los excedentes de población emigraban, bien incorporándose a las milicias de España y Francia o a diversas empresas dentro de estas naciones, bien emigrando como colonos y colonizadores a América y las islas Filipinas. Otra forma del movimiento demográfico era el desplazamiento temporario de grupos de roturadores de tierras, de carboneros, de tejedores, de escardadores, de segadores, de vendimiadores etc.

De estos movimientos de población, unos han desaparecido y otros han disminuido notablemente o cambiado de función con la moderna industrialización del país, que, no solamente ha dado ocupación a los excedentes de población indígena provocando el éxodo de la población rural hacia los

centros fabriles, sino que también ha atraído a grandes contingentes de obreros de otras regiones.

La Historia. — Las primeras noticias propiamente históricas de los vascos se las debemos a los autores griegos y romanos que alcanzan los tiempos inmediatamente posteriores a la llegada de las antiguas oleadas indoeuropeas, principalmente célticas.

Desde 200 años antes de Jesucristo son mencionados de tarde en tarde los vascos como elementos que intervienen en acciones guerreras junto a los romanos o contra éstos.

La agricultura era, ya entonces, el modo de vida básico de una parte de la población, principalmente en las riberas del Ebro y más al Norte, en las zonas medias de Alava y Navarra, y en las más feraces de Aquitania. El pastoreo, la caza y la pesca predominaban en las demás regiones.

La romanización de Vasconia se inicia primero con la conquista de Huesca y Calahorra y más tarde con la de Aquitania en los años 52-49 a. de C. Continúa extendiéndose hacia el Norte y Occidente; cruza el país con varios caminos, entre los cuales figura el de Astorga a Burdeos; introduce en algunas comarcas periféricas el uso del latín y de la escritura romana; pero, si bien ignoramos hasta dónde llegó su dominio en el aspecto político, se puede asegurar que no alteró notablemente los elementos de cultura tradicional indígena. El modo de vida pastoril, la lengua, el derecho y la religión continuaron sin cambios fundamentales, aunque adoptaron ciertos rasgos de la cultura romana, principalmente lingüísticos y religiosos.

Hubo, al parecer, una convivencia paccionada entre romanos y vascos de la que es un caso la alianza que el pretor romano Sempronio Gracco hizo con los vascones de la ribera del Ebro.

Hecho importante fue la introducción del Cristianismo, que empezó siguiendo las rutas de la romanización y terminó siglos después con la conversión de la población pastoril de las zonas montañosas. Respetó no pocas formas de viejos cultos, logrando en muchos casos darles un nuevo contenido.

En aquellos tiempos el modo de vida agrícola en las tierras bajas y el pastoreo en las altas, continuaba dando ocupación y sustento a una población, en parte sedentaria (regiones meridionales) y en parte trashumante, según parece desprenderse de la situación y distribución de las estaciones arqueológicas de aquella época.

Después de la caída del Imperio Romano los vascos aparecen como un núcleo de población suficientemente fuerte y coherente para defenderse contra los bárbaros que de todos los horizontes los combatían. Larga fue la lucha, principalmente con los visigodos, con los francos y con los sarracenos.

Aquella resistencia difusa, repartida probablemente en pequeños grupos regidos por senados municipales, llegó en algún tiempo a tomar una configuración institucional en forma de estado. Tal fue el Ducado de Vasconia, que desempeñó papel importante en los siglos VI y VII en las contiendas con los sarracenos. Su herencia parece cristalizar a fines del siglo VIII en el reino de Navarra, al que van incorporándose durante los siglos IX, X y XI otros estados vascos, como Alava, Ayala, Vizcaya, Guipúzcoa y la Rioja. A aquel largo período de fatigosa unificación de los estados vascos sigue, en el siglo XII, otro de desmembración que desemboca finalmente en la desaparición del reino de Navarra en el siglo XVI.

Al margen de las vicisitudes políticas, las familias, los valles y las regiones se regían según normas de su derecho consuetudinario que no era copia ni gemelo de los derechos romano y germánico, ni reconocía ningún género de feudalismo.

Desde el siglo VIII florecen varios monasterios en el terreno vasco, importantes focos de cultura. D. Rodrigo de Rada es uno de sus representantes más preclaros. En el mismo tiempo, el país cruzado por caminos de peregrinos de Santiago, recibe de éstos influjos culturales de diversas procedencias.

Aunque económicamente débiles, las comunidades vascas produjeron obras de arte románico y gótico notables en su suelo y cediendo a la tentación de las riquezas y de la gloria, dieron a otros pueblos numerosos hijos suyos que se distinguieron como artífices y hombres de letras contribuyendo poderosamente a la grandeza de las naciones donde se asentaron y aún al progreso universal. Entre los que causaron un profundo impacto en el mundo fueron Ayala, Vitoria, Loyola, Xabier, Elcano y los fundadores de Buenos Aires, de Manila y de la Asunción.

Desde el siglo XVI Vasconia se halla dividida en dos partes, de las que una fue incorporada a Francia y la otra a España. Después la suerte de los vascos ha estado unida a la de estas naciones que han ido despojándoles poco a poco de la escasa autonomía que al principio se la respetaron. Con todo han conservado hasta nuestros días muchos elementos de su cultura tradicional: lengua, derecho, vida social, formas de economía y aspectos de religión.

Ahora los vascos, sin poder de intervenir libremente como tales, en la legislación, ni en la enseñanza que debe ser en lengua francesa o española, ni en otros medios de difusión cultural, y ante el oleaje de invasión de la técnica y de la industrialización del país que va suplantando la influencia de la tradición y de la historia con ideologías y costumbres anónimas que les llegan de todas partes, van perdiendo rápidamente su lengua y sus antiguos modos de existencia. No hay que perder la esperanza de que se revitalice el pueblo. Los elementos de la cultura tradicional persisten.

La conciencia histórica se ha ido formando y ha ganado terreno principalmente desde fines del siglo pasado, y constituye hoy uno de los más destacados caracteres de la civilización vasca

LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS

El cultivo agrícola ha sido uno de los modos de vida que han desarrollado los vascos, desde la última época prehistórica, en una parte de su territorio. Tal ocurrió, sobre todo, en las zonas meridionales, donde alternan tierras incultas y valles feracísimos que producen trigo, patata, cebada, avena, vid y olivo, así como frutas de diversas especies, siendo las más importantes el melocotón, la ciruela, la cereza, la manzana, la pera, el higo, la almendra, etc.

En la vertiente septentrional se cultivan el maíz, el trigo, la patata, la remolacha y el nabo. Entre los árboles frutales el manzano es el más importante. Siguenle el castaño, el nogal y el cerezo.

Antecedentes de la agricultura en el País Vasco los hubo en las riberas del Ebro y aun más al norte (Echauri) durante la Edad del Hierro y quizá antes en alguna zona costera (Lequeitio), según ciertos vestigios arqueológicos procedentes de tales localidades (rejas de arado, piedras de moler, granos de trigo).

En las comarcas montañosas, próximas al eje de la cordillera pirenaica, grandes extensiones de terreno están ocupadas por bosques de hayas, de robles y de castaños. Las selvas de Irati son las más renombradas del país

La ganadería alcanza gran desarrollo, principalmente en las regiones atlánticas, donde abundan pastizales y praderas en que se recoge heno.

Los pasturajes elevados alimentan durante el verano numerosos rebaños de ovejas, así como ganado vacuno, caballar y porcino, de cuya explotación viven miles de familias. A este propósito conviene recordar que muchos pastores de ovejas de las regiones próximas a las crestas pirenaicas practican la trashumancia, tanto en verano, yendo a vivir a las montañas con sus rebaños, como en invierno, descendiendo a los valles costeros de Vizcaya y de Guipúzcoa, y a los de Baretous, Mauléon, Armendaritz, Usartitz, Las Bardenas, la ribera del Ebro, etc.

La pesca y sus industrias derivadas forman otro de los modos de actividad económica en que halla su ocupación una no pequeña parte de la población litoral. Veinte puertos pesqueros existen en la costa vasca. Veleros y embarcaciones a remo de tipo antiguo, vaporcitos, lanchas de motor, parejas y bous modernos salen de sus puertos a pescar merluza, besugo, atún, bonito, anchoa, sardina, berdel, chicharro, chipirón, etc. Hay

grupos de pescadores que van para temporadas largas a los mares del Africa occidental y hay otros que van a la pesca de bacalao a Groenlandia. Ha habido año en que sólo el personal de un puerto pescó en el mes de abril más de un millón de kilos de anchoa.

Los modernos métodos y medios de pesca proporcionan mayores cantidades de pescado que la necesaria para abastecer los antiguos mercados. Esta superproducción ha provocado la expedición de pescado a ciudades lejanas, como Madrid y Barcelona, al mismo tiempo que ha hecho surgir la industria conservera de atún, de bonito y de anchoa, que florece en más de 200 fábricas, siendo las más renombradas las de Lequeitio, Motrico, Zumaya, Guetaria, Ondárroa, Bermeo y San Juan de Luz.

La explotación minera ha tenido y tiene aún mucha importancia en el País Vasco. Ya en la época romana eran conocidas y explotadas las de Somorrostro y de Arditurri.

Era principalmente el mineral de hierro y de cobre el que los vascos extraían de su suelo en la antigüedad. Conocemos más de media docena de lugares donde se ha extraído mineral de cobre, y más de veinte donde hubo minas de hierro, además de la zona minera de Vizcaya, donde la extracción de este mineral se hace en gran escala todavía en nuestros días.

Es la industria la principal fuente de riqueza en nuestro tiempo en el País Vasco, siendo las regiones de más densa población industrial Vizcaya y Guipúzcoa. Hay industrias metalúrgicas y las hay de tejidos y boinas, de papel, de vagones de ferrocarriles, de automóviles, de navíos, de muebles de madera y de mimbre, de aperos de labranza, de alpargatas, de cemento, de ladrillo, de teja, de cerámica, de productos químicos, de sal, de azúcar, etc. Las de electricidad se hallan profusamente extendidas, sobre todo en la vertiente septentrional del Pirineo vasco: apenas hay un desnivel de consideración en el recorrido de un río que no haya sido aprovechado para producción de electricidad. La afluencia de la gente procedente de diversas regiones de España, atraída por el trabajo industrial de Vasconia, es tal que ésta va perdiendo toda su antigua configuración demográfica y étnica.

LA ESTRUCTURA SOCIAL

Las condiciones geográficas de su suelo hallaron eco en el modo de distribuirse la población vasca en sus valles y montañas.

Si atravesamos el país de Sur a Norte, observaremos fácilmente que los sistemas de población van cambiando a medida que nos alejamos de una zona y nos acercamos a la otra. En la Rioja los establecimientos humanos son en forma de grandes agrupaciones de casas en medio de exten-

sos campos despoblados: las casas no tienen nombre propio. En la Llanada de Vitoria (zona media) son pequeñas agrupaciones, poco distantes unas de otras, donde las casas se hallan un tanto separadas entre sí, pero sin formación de calle. En Guipúzcoa, Vizcaya, montaña de Navarra, en las restantes comarcas de la vertiente septentrional del Pirineo vasco, la población es generalmente dispersa, de modo que los establecimientos humanos están diseminados por el territorio: las casas tienen nombre propio, generalmente toponímico.

La casa rural de tipo tradicional es de planta rectangular, de más fondo que fachada; ésta es perpendicular al caballete del tejado; el techo, a dos vertientes poco inclinadas; vivienda en la planta baja, con portalón abierto, cocina y dormitorios delante, y establos detrás; desván en el único piso. El techo está generalmente cubierto con teja abarquillada (sólo en la montaña navarra existen aún techumbres de tablilla de haya). Los muros, sobre todo el de la fachada, tienen entramado de madera en la parte correspondiente al piso superior, en el cual a veces son de tabla todas las paredes y tabiques. La casa rural vasca, que es vivienda de la familia y albergue de los animales domésticos, conserva aún algunos atributos de templo y de panteón familiar derivados de su antiguo carácter sagrado.

La casa vasca no tiene sentido sin las tierras a las que de tiempo inmemorial se halla vinculada. Constituye, pues, además de albergue, templo y sepultura, una suerte de granja agrícola y ganadera, institución económico-social que recibe el nombre genérico de *baserri*. Pero tampoco tiene sentido completo si se le desliga de la historia, es decir, de la vida de sus moradores actuales y de los antepasados de éstos: unos y otros con sus descendientes herederos deben tener cobijo, culto y sepultura en una misma casa. Los padres tienen libertad de elegir en su familia la persona que les suceda en la casa. La transmisión se hace generalmente al casarse el hijo o la hija destinada a heredar el patrimonio familiar, asociándose el matrimonio joven con los padres del cónyuge heredero, de suerte que se constituya doble familia que se rige conforme a lo establecido en las capitulaciones matrimoniales. Los hermanos del heredero tienen derecho a albergarse en la casa paterna y a la sepultura doméstica hasta haber tomado estado y a una dote señalada por sus padres. Así, pues, la familia vasca está caracterizada por el régimen de *troncalidad* o perenne vinculación a una misma casa, de libertad testatoria, de asociación matrimonial, de comunidad de derechos entre esposos; de culto doméstico, de igualdad de ambos sexos ante el derecho.

El *etxe* "caserío" indiviso; el *soro* "tierra cultivada" y *labaki*, *luberri* "tierra roturada" que son propiedades de la casa; el *barruti* o *barrendegui* "ejido" que es pastizal o arboleda cercada con seto o pared, propiedad de la casa; el *urbelar* "agua-pasto", tierra franca que es helechal, arboleda,

propiedad de la casa, pero abierta y comunal en cuanto a pastos y aguas; el *saroi* o *sarobe* "majada" en terrenos comunales. Añádase a esto la asistencia social dentro de cada *auzo* "vecindario" en casos de enfermedad, de nacimiento, de casamiento, de incendio, de pérdida de ganado, de instalación de una familia en alguna de sus casas, etc. Tales son los pilares sobre los cuales ha estado levantado el estado social vasco hasta nuestros días.

EL REGIMEN POLITICO

La familia es la unidad básica de la organización política vasca. A través de ella o representándola desempeñaban sus funciones sociales y políticas los individuos. Las familias vecinas forman el *auzo* "vecindario" y *erri* "pueblo", "valle" que dicta para sí y sus componentes diversas normas, conforme a viejos usos y costumbres, para el aprovechamiento de los pastos, de la leña, de los helechos y de las aguas, para abrir caminos y conservarlos y para cazar las fieras de sus montañas. Los valles, a su vez, se federan formando facerías, uniones o asociaciones con análogas funciones, si bien a escala mayor, celebrando sus asambleas, en cuyas deliberaciones las familias o sus apoderados tienen voz y voto. Así se administraba por sí mismo el país, tanto en el plan municipal como en el cuadro regional. Si tenemos en cuenta la coincidencia, en unas mismas montañas y lugares bajos, de las zonas pastoriles actuales y de las estaciones megalíticas del Pirineo vasco y que la distribución de éstas en grupos corresponde a las áreas y demarcaciones de las asociaciones o facerías tradicionales, podemos pensar que las grandes líneas de la estructura político-social de los vascos data por lo menos del Eneolítico.

En una larga etapa de la historia vasca el país ha estado dividido en siete regiones o demarcaciones políticas, a saber: Laburdi, Zuberoa, Benaabarre, Navarra, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

Cada una de estas regiones, englobando a los valles de su demarcación territorial, ha tenido funciones análogas a las de los valles y uniones de valles, aunque a nivel superior, con arreglo a un código de leyes llamado *Fuero*.

Los *Fueros* tuvieron su origen en los actos del pueblo, que primero llegan a ser usos y costumbres y más tarde son consagrados en las asambleas legislativas del mismo pueblo. Era, pues, una organización esencialmente republicana, cuyas unidades fundamentales eran las familias pobladoras y las tierras, y cuyo espíritu se basaba en el reconocimiento de que el hombre y la tierra eran libres.

LA LENGUA

Los vascos llaman *euskera* o *eskuara* a su idioma. Es éste muy antiguo; según indicios, era ya hablado en el Pirineo durante la Edad de la Piedra o, cuando menos, a principios de la Edad de los Metales.

¿De dónde vino el *euskera*? ¿Se formó en el País Vasco, o vino de otros países?

Aludiendo a este problema de los orígenes del idioma vasco, dice resueltamente el distinguido lingüista René Lafon: "il n'est pas résolu".

Las tentativas realizadas hasta hoy para incorporarlo a diversos grupos lingüísticos —al indoeuropeo, al camito-semítico, al caucásico— no han dado resultado satisfactorio.

En lo que todos —los lingüistas y los etnólogos— convienen es en considerar el *euskera* como un elemento original del pueblo vasco; originalidad que repercute en aquellos elementos de cultura de los que el idioma es soporte y vehículo. El *euskera*, además, como instrumento utilizado por muchas generaciones, lleva en sí huellas de diversas edades o etapas del proceso histórico vasco: ideas de nuestro tiempo, modos y gustos medievales, costumbres del período vasco-romano, mitos de la primitiva cultura aria, creencias y prácticas de la Edad de la Piedra, han dejado sus huellas en palabras, giros y frases del vocabulario vasco.

Tales son las palabras, las creencias y las prácticas que seguidamente señalamos:

Aizkora "hacha", *aitzur* "azada", *aizto* "cuchillo", *zulakaitz* "cincel", *marraizko* "raspador" parecen estar formadas por *aitz* "piedra", lo que nos recuerda una época en que tales instrumentos eran de piedra.

Oneztu "relámpago", *oneztarri* "rayo" (lit. "piedra de relámpago"), responden al viejo mito indoeuropeo de *piedra de rayo*.

Ostegun "día del cielo" (jueves) es nombre relacionado con la mitología correspondiente al día de jueves en los pueblos indoeuropeos.

Gerixeti "sombra", nombre del "aparecido", responde a la creencia de almas-sombras de la religión romana.

La costumbre de echar piedras sobre los dólmenes y a los genios en la entrada de las cavernas nos recuerda costumbres anteriores al Cristianismo.

Encender las luces y colocar ofrendas (pan, ovejas, dinero) en las sepulturas nos conducen igualmente a épocas anteriores a la era cristiana.

LA RELIGION

La religión de los vascos es el Cristianismo en nuestro tiempo; religión que penetró un día en las entrañas de este pueblo y en todas sus manifestaciones culturales como vigencia rectora. Respetó, sin embargo, algunas formas de antiguos cultos y creencias, si bien insuflándoles su espíritu, y no extirpó otras que quedaron como vigencias marginales conservando rasgos de paganía, lejanos ecos de su sentido original.

Los genios de lugar, hoy llamados *lamiña*, los de las selvas o *baxajaun*, los del hogar y los *gerixeti* o almas-sombras parecen heredados del mundo latino a juzgar por la afinidad con el carácter de los monumentos romanos del país.

Las invocaciones, las creencias y los ritos que se refieren al Sol, a la Luna, a las nubes tempestuosas, al rayo, al viento huracanado, al fuego, a los manantiales, a ofrendas de luces y comestibles para los muertos y al enterramiento de los muertos no cristianos en su casa nativa, deben ser más antiguos, puesto que parecen morfológicamente afines con lo que conocemos de la cultura eneolítica.

Finalmente, las creencias relativas a ciertas cavernas de Vasconia, donde la Arqueología ha comprobado la existencia de yacimientos paleolíticos y, sobre todo, de figuras rupestres de estilo franco-cantábrico, revelan una fase de ciclo religioso, en la que las divinidades eran representadas en forma de bóvidos, de caballos, de ciervos, de cabras y de nubes, a las que el hombre rendía culto y les hacía ofrendas de animales en la entrada de aquellos templos subterráneos. Esto era un modo de honrarlas y de impetrar tiempos bonancibles y buena suerte en la caza y en la explotación del ganado. Esta forma de religión duró sin duda muchos siglos, si bien sus manifestaciones rupestres se desplazaron hacia otros fondos y objetos cuando hubo mejorado el clima y cambiado el paisaje vegetal y animal de la región.

LOS CARACTERES ARTISTICOS, LITERARIOS, ETC.

Las manifestaciones de arte popular son frecuentes en Vasconia, tanto en sus construcciones como en las tumbas, en los utensilios y en objetos de uso ordinario, en la música, en las danzas, en la literatura oral, etc.

Las casas rurales de ancho portalón, de sencilla y adecuada distribución de sus piezas, de muros con entramado de madera en líneas verticales, horizontales y oblicuas, de techo con aleros salientes sobre la fachada y con modillones tallados, de marcos de puertas y ventanas adornados con figuras que representan el Sol, la Luna, diversas flores, la swástica, la

cruz y el ostensorio y con inscripciones alusivas a su construcción, no responden tan sólo a la utilidad, sino también a las exigencias de la estética popular.

Entre los muebles domésticos merecen ser citados el *zizallu* o butaca de madera, rústicamente tallado, que ocupa un lugar en la cocina frente al fogón; la *kutxa* o arca de madera con profusión de labores de talla representando cruces, flores, círculos solares, swásticas, etc.; el aparador de cocina con tallas parecidas a las anteriores.

Son dignas de particular atención las esculturas y las inscripciones que adornan en algunas cocinas vascas los frontales de hornillo y los de fogón, semejantes a las de los marcos de puertas y ventanas.

Entre los utensilios e instrumentos domésticos, hay que mencionar el yugo con grabados que son perfiles de cabezas de bóvidos; el *kaiku* o vasija de madera; el *kutxarro* o vaso de cuerno; el *uztai* o collera de madera; la *makilla* o bastón de palo; el *arguizaiola* o tablita para arrollar la velilla de cera que arde en la sepultura familiar (en la iglesia), morillos de hierro del fogón, veleta de lo mismo, etc., todos con figuras variadas entre las cuales abundan la cruz y los círculos radiados y raras representaciones humanas.

Además del matiz local que representa el arte románico de antiguos templos y ermitas de Alava y de Navarra, llaman la atención las galerías de las iglesias vascas por sus molduras y figuras talladas. Son interesantes, por ejemplo, los trabajos de talla que adornan el maderamen de la iglesia de la Antigua de Zumárraga.

Los cementerios tienen particular interés por sus estelas discoidales (*arrigizon* "estela discoidal" en Domenzain), tubulares y crucíferas que tienen esculpidos diversos motivos simbólicos, como cruces, swásticas de brazos curvos, dientes de sierra, instrumentos de varios oficios, inscripciones, etc.

La literatura oral vasca es muy abundante en piezas de verdadero valor artístico, principalmente en materia poética versificada, que los bardos populares divulgan y perpetúan en las zonas del país donde mejor se conserva la vida tradicional. Los motivos, que pudiéramos llamar naturalistas, son muy utilizados, y aun en los temas religiosos y amatorios son ellos los que constituyen la parte pintoresca y ornamental. El vasco sitúa casi siempre las escenas de su vida espiritual en medio de un paisaje de la naturaleza.

En la música popular vasca podemos distinguir con Bordes diversas fases: la que parece arrancar del canto gregoriano, tomando de éste sus modos y aun sus neumas; la que en sus melodías afecta la regularidad métrica —mayor o menor— en temas, al parecer, originales y sin influencia extraña; finalmente, la de los temas ampulosos y convencionales que

tanta difusión alcanzaron en todas partes desde el siglo XVIII. Las melodías vascas muestran sencillez y nobleza, rehusando los intervalos difíciles y de mucha extensión, así como el tritono, las quintas y las sextas, los semitonos cromáticos, etc.

LOS PROBLEMAS QUE TIENE PLANTEADOS LA COLECTIVIDAD VASCA

Si el pueblo vasco quiere pervivir, tiene que inyectar la savia de su vieja cultura en los nuevos modos de vida, resolviendo de acuerdo con su tradición los problemas que la industrialización del país, la avalancha de la población inmigrante, la alarmante despoblación de sus caseríos, la facilidad de comunicaciones, la radio, la prensa, el cine, la televisión y, sobre todo, la exclusión de su lengua y de su historia cultural de los programas de enseñanza, le han planteado en su propia casa poniendo en peligro de desaparición una cultura y un idioma —el único preario en la Europa occidental— que durante milenios pudieron salvar sus esencias ante la incesante presión de los pueblos indoeuropeos.

Sara, 17 de diciembre de 1963.